

29.048-15

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO
FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

CROQUIS

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

SI
 NO

CLAVE CATASTRAL: 1 2 3 4 5 6

DATOS GENERALES:
 ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
 ZONA HOMOGENEA
 ALTA BUELA VALOR

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO: CLAVE 1 2 3 4

DATOS DEL LOTE

NUMERO DE CALLES A LAS QUE ES EL LOTE TIENE FRETE

ACCESO AL LOTE:
 1 LOTE INTERIOR
 2 POR PASADIZO
 3 POR PASADIZO VEHICULAR
 4 POR CALLE
 5 POR AVENIDA
 6 POR EL MALECON
 7 POR LA PLAYA

BARRIO DE: 1 2 3 4 5

SERVICIOS DEL LOTE

AGUAS CÁLIDAS
 AGUAS FRÍAS
 GASES

ELECTRICIDAD
 TELEFONIA
 TELEVISION
 GAS

SERVICIO DE AGUAS
 SERVICIO DE RESIDUOS SÓLIDOS

SERVICIO DE VIGILANCIA
 SERVICIO DE MANTENIMIENTO

CERRAMIENTO:
 1 HORMIGON ARMADO
 2 CAJINZA
 3 CIMA
 4 OTRO

DESCRIBCIÓN DEL ACCESO A LA FASE DEL LOTE DE LA VÍA DE ACCESO:
 SOBRE LA BASANTE METROS
 BAJO LA BASANTE METROS

calle principal
 calle lateral
 calle de acceso

1320339

**NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
DEL
CANTÓN MANTA**

ESCRITURA

DE: CONTRATO DE COMPRAVENTA.-

OTORGADA POR: LA INMOBILIARIA TEAMCO SOCIEDAD
ANÓNIMA REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL SEÑOR
GUILLERMO OSWALDO VACA MONTESDEOCA.-

A FAVOR DE: DE LOS HERMANOS WELLINGTON MIGUEL CEDEÑO
BRAVO, KEYLA KRISTEL CEDEÑO BRAVO Y DOMENICA VALENTINA
CEDEÑO BRAVO.-

Número: 2015-13-08-001-P00307

COPIA: PRIMERA

CUANTÍA: \$ 8,818.00

MANTA, 23 DE FEBRERO DEL 2015

Factura: 001-003-000000333

20151308001P00307

NOTARIA(A) GUANOLUISA GUANOLUISA JORGE NELSON
 NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
 EXTRACTO

Escritura N°:		20151308001P00307					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		23 DE FEBRERO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombre/Razón social	Tipo Intervención	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Cuñal	Personas que representa
Jurídica	INMOBILIARIA TEANCO S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1004135532		VENDE DOWNA	FRANZ DEWALEK VACA MIGUEL SERRA
A FAVOR DE							
Persona	Nombre/Razón social	Tipo Intervención	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Cuñal	Personas que representa
Natural	BRAVO AVEIGA MARIA LORENA	REPRESENTADO A	CEDULA	1306803574	ECUATORIANA	COMPAÑONIA	REY A KRISTEL, PIEL PROTO, MIGUEL, DOMENICA VALENTINA CEDENO BRAVO
UBICACIÓN							
Provincia		Canton			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		8818.00					

NOTARIO(A) GUANOLUISA GUANOLUISA JORGE NELSON
 NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

NUMERO: 2015-13-08-001-P00307

CONTRATO DE COMPRAVENTA.- OTORGA LA INMOBILIARIA
TEAMCO SOCIEDAD ANÓNIMA, REPRESENTADA POR SU GERENTE
GENERAL SEÑOR GUILLERMO OSWALDO VACA MONTESDEOCA; A
FAVOR DE LOS HERMANOS WELLINGTON MIGUEL CEDEÑO
BRAVO, KEYLA KRISTEL CEDEÑO BRAVO Y DOMENICA VALENTINA
CEDEÑO BRAVO.-

CUANTIA: USD \$ 8,818.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,
Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes veintitrés
de febrero del año dos mil quince, ante mi abogado **JORGE NELSON
GUANOLUISA GUANOLUISA**, Notario público Primero del Cantón
Manta, comparecen y declaran, en calidad de VENDEDORA, la Compañía
Inmobiliaria TEAMCO SOCIEDAD ANÓNIMA, debidamente representada
por el señor GUILLERMO OSWALDO VACA MONTESDEOCA, casado, en
calidad de Gerente General y como tal Representante Legal, tal
como lo justifica con la copia de nombramiento que se adjunta al
Protocolo como habilitante; y a quien doy fe de conocer en virtud de
haberme exhibido la cédula de ciudadanía y certificado de votación de
las últimas elecciones, cuya copia certifica por mi, agrego a esta
escritura. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de
edad, domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte
comparece en calidad de "COMPRADORES"; la señora MARIA LORENA
BRAVO AVEIGA, casada, quien actúa como agente oficioso de los
hermanos WELLINGTON MIGUEL CEDEÑO BRAVO, KEYLA KRISTEL
CEDEÑO BRAVO Y DOMENICA VALENTINA CEDEÑO BRAVO, menores de
edad; a quienes doy fe en virtud de haberme exhibido sus
cédulas de ciudadanía y certificado de votación de las últimas, copia
fotostática debidamente certificada por mi agrego a esta escritura. La

compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de compraventa al siguiente tenor: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen, por una parte, el señor GUILLERMO OSWALDO VACA MONTESDEOCA, casado, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía Inmobiliaria TEAMCO S.A., tal como consta en el nombramiento que se adjunta como habilitante de este instrumento, a quien en adelante y para efectos del presente contrato se le denominará simplemente como "LA COMPAÑÍA VENDEDORA", y por otra parte, la señora MARIA LORENA BRAVO AVEIGA, casada, quien actúa como agente oficioso de los hermanos WELLINGTON MIGUEL CEDEÑO BRAVO, KEYLA KRISTEL CEDEÑO BRAVO Y DOMENICA VALENTINA CEDEÑO BRAVO, menores de edad, a quien en adelante y para los efectos del presente contrato se le denominará simplemente como "LOS COMPRADORES". Los comparecientes son mayores de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta respectivamente, plenamente capaces de contratar y obligarse en las condiciones invocadas. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** Declara el Representante legal de la Compañía Inmobiliaria TEAMCO. Sociedad Anónima, ser propietaria de un área de terreno ubicado en la Vía San Mateo, Barrio Valle el Gavilán, Jesús de Nazaret, de la Parroquia y Cantón Manta, área de terreno que lo adquirieron mediante dación en pago, otorgado por la compañía FEVIV Sociedad Anónima, según consta en la

Escritura Pública otorgada el veintiuno de diciembre del dos mil uno, ante el Notario Público Noveno del Cantón Quito e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el uno de febrero del dos mil dos, con una superficie total de treinta hectáreas; que corresponden al cincuenta por ciento de los Derechos y Acciones del inmueble que es de Propiedad de los herederos de José Reyes Delgado, suscrito dentro de los siguientes linderos: **POR EL NORTE:** Con propiedad de los herederos del señor José Reyes Delgado, por una parte ; y, por otra parte con propiedad de la señora Reyes; **POR EL SUR:** Con la Propiedad de los señores Jorge Eduardo Estupiñán Didonato y el señor Hernán Antonio Cabezas Rodríguez ; **POR EL ESTE:** Con propiedad del Señor Pedro Reyes; **POR EL OESTE:** Con calle Pública. Con fecha cuatro de Abril del dos mil tres, se encuentra inscrita la Escritura que crea la Urbanización Mantazul, otorgada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta el trece de febrero del dos mil tres. Con fecha doce de febrero del dos mil cuatro se encuentra inscrita la Protocolización de planos otorgada ante la Notaría Cuarta del Cantón Manta el veintitrés de enero del dos mil cuatro entre la Ilustre Municipalidad de Manta y la Compañía Inmobiliaria TEAMCO Sociedad Anónima; y, con fecha diecinueve de Junio del dos mil siete se encuentra inscrita el rediseño de manzana de la Urbanización Mantazul, celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta, el once de abril del dos mil siete.

TERCERA.- COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos el señor GUILLERMO OSWALDO VACA MONTESDECCA, en su calidad de Representante Legal de la Compañía TEAMCO Sociedad Anónima, vende, cede y transfiere a favor de los hermanos WELLINGTON MIGUEL CEDEÑO BRAVO, KEYLA KRISTEL CEDEÑO BRAVO Y DOMENICA VALENTINA CEDEÑO BRAVO, un Lote de terreno, ubicado en la actual Urbanización Mantazul, vía a San Mateo del cantón Manta, descrito e individualizado de acuerdo a la respectiva autorización de Planeamiento Urbano del Municipio

de Manta de la siguiente manera: **LOTE NUMERO TREINTE Y CUATRO (34) DE LA MANZANA TRES (3)** que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** en 15,57 metros con la calle "C". **POR EL ATRÁS:** en 16,09 metros con la calle "C 1". **POR EL COSTADO DERECHO:** en 14,01 metros con calle sin nombre. **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** en 14,00 metros con el lote número 33 de la manzana número 3. Área total de 220.45 metros cuadrados; **CUARTA. PRECIO.-** El precio de la presente Compraventa se lo fija de acuerdo a los Avalúo Municipales esto es en la cantidad de OCHO MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO (\$8,818.00) dólares de los estados unidos de Norteamérica; valores que los compradores entregan por intermedio de su agente oficioso, a la compañía Inmobiliaria vendedora a su entera satisfacción; y, sin tener en lo posterior los compradores a la compañía vendedora, ningún reclamo por tal concepto. Este precio incluye el costo de las obras de urbanización, luz eléctrica, agua potable, vías, aéreas verdes; las cuales deben de ser ejecutadas por la Inmobiliaria TEAMCO S.A. sin costo alguno para el comprador, de acuerdo al tiempo que en la zona se desarrollen estos servicios sea de forma Municipal o por Promotor de la Urbanización sin perjuicio del tiempo necesario para la ejecución de dichas obras. **QUINTA.- ACEPTACIÓN:** "LOS COMPRADORES", por su parte, manifiesta haber recibido con anterioridad y a su entera satisfacción el inmueble que adquiere, sin tener nada que reclamar a "LA COMPAÑÍA VENDEDORA" y promotora inmobiliaria respecto a los cuerpos de terrenos, sus usos, costumbres, servidumbres y servicios. Con este reconocimiento, la vendedora y los compradores, aceptan el presente contrato en todas sus partes, por convenir así a sus intereses mutuos. **SEXTA.-CESIONES DE DERECHOS POR SERVICIOS:** Los servicios básicos que sirven al inmueble motivo de este contrato, serán cedidos o transferidos a favor de "LOS COMPRADORES", bajo las normas y condiciones establecidas por las



49557

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 20 de enero de 2015
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Precia: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

LOTE NUMERO 34 DE LA MANZANA 3 DE LA URBANIZACION MANTAZUL, de la Parroquia Manta, Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas.
POR EL FRENTE: 15,57m.- Calle C. ATRÁS: 16,09m.- Calle C 1. COSTADO DERECHO: 14,01 m.- Calle s/n. COSTADO IZQUIERDO: 14,00m.- Lote No. 33 Mz. 3. AREA TOTAL: 220,45m2. SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N T O S

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.755 26/10/2001	32.399
Compra Venta	Dación en Pago	312 01/02/2002	2.332
Planos	Planos	5 04/04/2003	1
Planos	Planos	4 12/02/2004	5
Planos	Rediseño de Manzana	13 19/06/2007	120

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. 2 **Compraventa**
Inscrito el: viernes, 26 de octubre de 2001
Tomo: 1 Folio Inicial: 32.399 - Folio Final: 32.415
Número de Inscripción: 2.755 Número de Repertorio: 5.261
Oficina donde se guarda el original: Notaría Trigésima Primera
Nombre del Cantón: Quito
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 01 de junio de 2001.
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
a.- Observaciones:
Compraventa de un terreno de Trescientos mil metros cuadrados de superficie
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:
Calidad Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social
Comprador 80-3000000001525 Feviv Feria de la Vivienda S A



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
Manta
20 Julio 2015



Vendedor
Vendedor
Vendedor

17-06795828 Cabezas Rodriguez Hernan Antonio
17-02850023 Estupiñan Didonato Jorge Eduardo
17-02850049 Ruilova Cadena Gladys Mercedes

Divorciado Manta
Casado Manta
Casado Manta

2 / 2 **Dación En Pago**

Inscrito el: viernes, 01 de febrero de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 2,532 - Folio Final: 2,541

Número de Inscripción: 312 Número de Repertorio: 560

Oficina donde se guarda el original: Notaría Novena

Nombre del Cantón: Quito

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de diciembre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

FEVIV esta representado por el Ing. Jaime Marcelo Collantes Acuña en calidad de Gerente de TEAMCO S.A., esta representada por la Sra. Maria Mercedes Erbs de Paladines. inmueble ubicado en la via a San Mateo Barrio Valle El

G a v i l l a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor	80-000000001524	Inmobiliaria Teamco S A		Manta
Deudor	80-000000001525	Feviv Feria de la Vivienda S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2755	26-oct-2001	32399	32415
Compra Venta	2756	26-oct-2001	32416	32422

3 / 3 **Planos**

Inscrito el: viernes, 04 de abril de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 5 Número de Repertorio: 1.455

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de febrero de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Del Inmueble ubicado en la Vía a San Mateo Barrio Valle del Gavilán de propiedad de la Inmobiliaria Teamco, se crea la Urbanización MANTAZUL. Lotes en garantía 8 lotes Mz. 16, Áreas Verdes, área social que quedaran a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son Área social ubicado en la Mz. 3. Sup. 2.399,36 M2. Área Social 2, ubicada en la mz. 21 que tiene una sup. De 3.770,55 M2, Área Social No. 3. Ubicada en la Mz. 4 Sup.4.918, 40 m2. Área social No. 4 ubicada en la mz. 19 Sup.5.388, 20 M2. Área Social No. cinco, ubicada en la mz. 14 Sup.3.572, 49 m2. Área Social No. 7, ubicada en la Mz. 9 Sup. 3.866,51 M2. Área Reserva Municipal para afectados Avenida de la Cultura Mz. 6 Área total 6.026.57.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000001524	Inmobiliaria Teamco S A		Manta

Estado Civil:
Domicilio:
Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP





c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:
Compra Venta	312	01-feb-2002

Folio Inicial:	Folio final:
2532	2541

4 / 3 Planos

Inscrito el: jueves, 11 de febrero de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 5 - Folio Final: 15
Número de Inscripción: 4 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de enero de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Planos. La Cia. Teamco S.A., entrega a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la Mz. 20, y conforma a Segunda Etapa de la Urbanización MANTAZUL conformada por los lotes de la Mz. 1, 5 y 21.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor	80-000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Propietario	80-0000000006957	Compañía Inmobiliaria Teamco Sociedad An		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:
Compra Venta	312	01-feb-2002
Planos	5	04-abr-2003

Folio Inicial:	Folio final:
2532	2541
:	1

5 / 3 Rediseño de Manzana

Inscrito el: martes, 19 de junio de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 120 - Folio Final: 129
Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de abril de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

En este Rediseño de Planos de la Urbanización MANTAZUL consta la manzana 2 Compuesta de 36 lotes Areas en garantía lote 1, 2, 3 y 4 Mz. 24. Se aprueba el Rediseño de las Mz. 2, 3, 4 y 21 de la Urbanización MANTAZUL, ubicada con la vialidad a San Mateo.

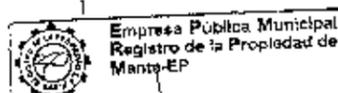
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000001524	Inmobiliaria Teamco S.A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:
Planos	4	12-feb-2004
Planos	5	04-abr-2003

Folio Inicial:	Folio final:
5	15
1	1





TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	3		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 17:34:43 del martes, 20 de enero de 2015

A petición de: *Guillermo Uaca*

Elaborado por: *Maria Asunción Cedeño Chávez*
1306998822



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
20 ENE 2015



TÍTULO DE CRÉDITO

No. 000982581

204.2015 12.03

OBSERVACIÓN		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Y
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-32-03-34-000	230.45	8818.00	150329	362561

VENDEDOR			UTILIDADES Y ADICIONALES		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR	
6020000000000000524	INMOBILIARIA THANCO S.A	MZ 3 LT. 34 URB. MANTAZUL	Impuesto principal	88.18	
			Junta de Desembargo de Glacis (pl)	25.46	
ADQUIRIENTE				TOTAL A PAGAR	113.64
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		
1315803258	CEDEÑO BRAVO WELINGTON MIGUEL SA	SA	113.64		
				SALDO	0.00

EMISION: 204.2015 12.03 NARCISA CABRERA
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
Municipio del Cantón Manta
NARCISA CABRERA
Sra. NARCISA CABRERA



TÍTULO DE CRÉDITO

No. 000982580

204.2015 10.03

OBSERVACIÓN		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Y
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-32-03-34-000	230.45	8318.00	150327	362560

VENDEDOR			UTILIDADES		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR	
6020000000000000524	INMOBILIARIA THANCO S.A	MZ 3 LT. 34 URB. MANTAZUL	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.00	
			Impuesto Principal Compra-Venta	79.48	
ADQUIRIENTE				TOTAL A PAGAR	80.48
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		
1315803258	CEDEÑO BRAVO WELINGTON MIGUEL SA	SA	80.48		
				SALDO	0.00

EMISION: 204.2015 10.03 NARCISA CABRERA
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
Municipio del Cantón Manta
NARCISA CABRERA
Sra. NARCISA CABRERA





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

000047654

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE CI/RUC: : NOMBRES : CIA. INMOBILIARIA TEAMCO S.A. RAZÓN SOCIAL: M2-3 E2.34 URB. MANTAZUL DIRECCIÓN :		DATOS DEL PREDIO CLAVE CATASTRAL: AVALÚO PROPIEDAD: DIRECCIÓN PREDIO:									
REGISTRO DE PAGO 355575 N° PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA CAJA: 18/02/2015 11:55:07 FECHA DE PAGO:		<table border="1"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>VALOR</td> <td>3.00</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: right;">TOTAL A PAGAR</td> </tr> <tr> <td></td> <td>3.00</td> </tr> </tbody> </table>		DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR	3.00	TOTAL A PAGAR			3.00
DESCRIPCIÓN	VALOR										
VALOR	3.00										
TOTAL A PAGAR											
	3.00										
ÁREA DE SELLO 		VALIDO HASTA: martes, 19 de mayo de 2015 CERTIFICADO DE SOLVENCIA									

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



BANCO DEL PACÍFICO

COMPROBANTE DE TRANSACCION

BANCO DEL PACÍFICO AV. LOS RIOS 1000 MANTA TEL: 2621777 18/02/2015 10:53:37 000047654		CREDITO CUENTA DE PAGO CUENTA DE CREDITO	1.00 1.60
000047654 18/02/2015 10:53:37 000047654		TOTAL	1.60

*Este comprobante de transacción no es negociable. Al transferirse, no puede ser objeto de ningún tipo de comercialización o negociación por parte de su tenedor.

Manta, a 18 de Agosto de 2014

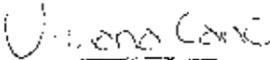
Señor
GUILLERMO OSWALDO VACA MONTESDEOCA
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme con informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA TEAMCO S.A. celebrada el día 15 de agosto de 2014, tuvo el acierto de elegir a Usted en calidad de Gerente General de la misma, por un periodo estatutario de dos años, con las atribuciones constantes en el Estatuto de la misma.

La compañía fue constituida mediante escritura pública el día 24 de septiembre de 2001, ante el Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito, Doctor Ramiro Dávila, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución 01.Q.II.5297, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 22 de Noviembre del mismo año.

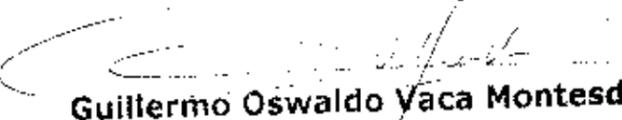
Según el artículo vigésimo primero del Estatuto Social, el gerente general ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.


Lilián Viviana Cano Garzón

PRESIDENTE

Manta, a 18 de Agosto de 2014

Yo, GUILLERMO OSWALDO VACA MONTESDEOCA **ACEPTO** el cargo de Gerente General de la Compañía INMOBILIARIA TEAMCO S.A., para el cual he sido nombrado por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.


Guillermo Oswaldo Vaca Montesdeoca
GERENTE GENERAL
CI.130644352-2



TRÁMITE NÚMERO: 60541

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	39965
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13623
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	18/08/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	18/08/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA TEAMCO S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

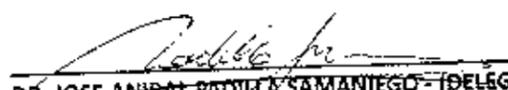
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1306443522	VACA MONTESDEOCA GUILLERMO OSWALDO	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 4776 DEL: 22/11/2001 NOT: 32 DE3 DEL: 24/09/2001 M.V.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014


DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1791811585001
 RAZON SOCIAL: INMOBILIARIA TEAMCO S.A.
 NOMBRE COMERCIAL: TEAMCO S.A.
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
 REPRESENTANTE LEGAL: VADA MONTESEDEOCA GUILLERMO OSWALDO
 CONTADOR: DUARTE VALENCIA CRISTHIAN DARIO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 22/11/2001 FEC. CONSTITUCION: 22/11/2001
 FEC. INSCRIPCION: 08/01/2002 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 07/05/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:
 COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

DOMICILIO TRIBUTARIO:
 Provincia: MANAB. Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela: URBANIZACION MANTAZUL Calle: 12 Número: 111
 Manantari: Calle: V.A SAN MATEO Referencia ubicación: FRENTE AL COLEGIO MANAB Telefono Trabajo: 052620428
 Telefono Trabajo: 052613640 Fax: 052613340 Celular: 0994254757 Email: inmobiliariateamco@gmail.com

- DEBERES TRIBUTARIOS:
- * ANEXO ACCION STAS. PARTICIPES SOCIOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 - * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 - * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 - * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
 JURISDICCION: REGIONAL MANAB: MANABÍ CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Por ser que los datos contenidos en este documento son veraces y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal de ellos de acuerdo a lo establecido en el Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC.

Usuario: FKLE100500 Lugar de emisión: MANTA AVENIDA 5. ENTRE Fecha y hora: 07/05/2014 11:37:53

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791811585001
RAZON SOCIAL: INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

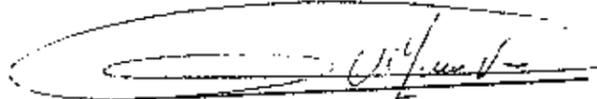
No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 22/11/2001
NOMBRE COMERCIAL: TEAMCO S.A. FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

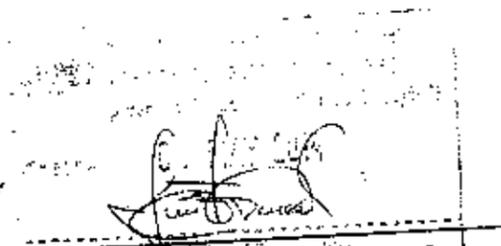
COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela: URBANIZACION MANTAZUL Calle: 12 Número: 111 Referencia
FRENTE AL COLEGIO MANABI Manzana: 1 Carretero: VIA SAN MATEO Telefono Trabajo: 052626498 Telefono Trabajo:
052613640 Fax: 052613640 Celular: 0994284757 Email: inmobiliariateamco@gmail.com



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ellos se
deriva (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: FRL160608 Lugar de emisión: MANTA AVENIDA 5. ENTRE Fecha y hora: 07/05/2014 11:37:53

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00069851



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a INMOBILIARIA TEANCO S.A.
ubicada MZ-3 LT.34 URB.MANTAZUL
cuyo AVANZO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$8818.00 OCHO MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO DOLARES CON 00/100
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA

Manta, 24 de FEBRERO de 2015

I.E

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. And. Fylerod
SUBDIRECTOR GENERAL DE PLANEACION

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 120450



Nº 0120450

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 29048

Fecha: 19 de febrero de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-32-03-34-000

Ubicado en: MZ-3 LT.34 URB.MANTAZUL

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 220,45 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

80000000000000000001524 INMOBILIARIA TEANCO S.A.

2001

6,11

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	8818,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>8818,00</u>

Son: OCHO MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Abg. David Cedeño Ruperth
Director de Avalúos, Catastros y Registros



Impreso por: MARIS REYES 19/02/2015 10:55:15

88,18
20,45

114,63
20,46

135,09

REPUBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANÍA: 131566326-8
GONZALO BRANO WILSON MIGUEL
MANABI/MANTA/MANTA
11 DICIEMBRE 2007
002- 0011 00161 M
MANTA 2002
Willy

ESTUDIANTE
ESTUDIANTE
1333V2222
1333529
MANTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANÍA: 135-0
GONZALO BRANO WILSON MIGUEL
MANABI/MANTA/MANTA
ID: 010
MANTA 2008

ESTUDIANTE
ESTUDIANTE
V4343V4442
1333528
MANTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANÍA: 135116872-7
GONZALO BRANO WILSON MIGUEL
MANABI/MANTA/MANTA
MANTA 2008

ESTUDIANTE
ESTUDIANTE
V4343V4442
MANTA


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: BRAVO AVEIGA MARIA LORENA
 LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI JUNIN
 FECHA DE NACIMIENTO: 1977-08-08
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: CASADA
 WELLINGTON MIGUEL CEDEÑO SALDARRIAGA

No. 130880357-4



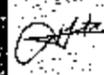


INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: BRAVO GANCHOZO VICTOR MANUEL
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: AVEIGA CEDEÑO MARIANA DE JESUS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA 2013-09-14
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-03-14

V4348/2222




DIRECTOR GENERAL
 REGISTRAR


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

001
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 13-FEB-2014

001 - 0130 **1308803574**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 BRAVO AVEIGA MARIA LORENA

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	MANTA	3
MANTA	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN		


 PRESIDENTE DE LA JURIA

CIUDADANIA 130644352-2
VACA MONTEDEOCA GUILLERMO OSWALDO
GUAYAS/GUAYAGUIL/CARBO /CONCEPCION/ (21)
07 MAYO 1980
CIE 0136 09524 M
GUAYAS/ GUAYAGUIL
CARBO /CONCEPCION/ 1980

ECLATORIANA***** E33130222
CASANO NUBIA ANDREA ALAVA BRAVO
SEVERINA ESTUDIANTE
GUILLERMO ROMULO VACA
ROSA MONTEDEOCA VERA
MANTA 30/06/2009
30/06/2021

1201548

REPUBLICA DEL ECUADOR
COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL
004
004 - 0201 1306443522
NUMERO DE CERTIFICADO
VACA MONTEDEOCA GUILLERMO
OSWALDO
MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PROVINCIA MANTA 3
CANTÓN PARACQUIA ZONA
[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

empresas sean estas públicas o privadas que presten dichos servicios.

SEPTIMA.- DECLARACION: "LA COMPAÑIA VENDEDORA" declara que sobre el inmueble, materia de esta compraventa, no pesa gravamen ni limitación de dominio alguno. **OCTAVA.- GASTOS:** Todos los gastos e impuestos que demande el otorgamiento e inscripción de esta escritura

serán de cuenta exclusiva de "LOS COMPREDORES". **NOVENA.-**

DOMICILIO: En caso de controversia, las partes contratantes renuncian a la jurisdicción ordinaria, fuero y domicilio y se someten al trámite de mediación prevista en la Ley de Arbitraje y Mediación, que se substanciará en el Centro de Mediación de la Función Judicial en la ciudad de Manta, de conformidad con el procedimiento establecido en la referida ley.

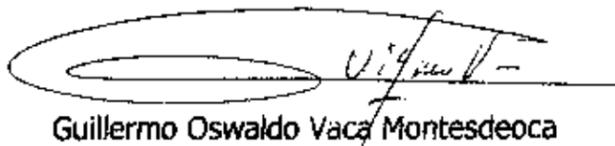
DECIMA.- En caso de conflicto, las partes renuncian a fuero y domicilio y se someten a los jueces competentes de la Ciudad de Manta. **DECIMA**

PRIMERA.- LEGISLACION APLICABLE: El presente contrato está sujeto a las leyes vigentes en la República del Ecuador. En todo lo no previsto de manera expresa aquí, las partes se someten suplementariamente a lo dispuesto por el Código Civil y el Código de Procedimiento Civil, siempre y cuando ello fuese procedente en atención a la naturaleza y características jurídicas de este Contrato **DECIMA**

SEGUNDA.- AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.- se faculta al portador de la copia autorizada de esta escritura, para requerir del señor registrador de la propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por ley corresponden. **DECIMA TERCERA.-**

INTEGRACION Y DERECHOS DE TERCEROS: El presente contrato contiene el acuerdo completo de las partes en las materias a que él se refiere. En este sentido, invalida cualquier contrato previo, arreglo o entendimiento relacionados con los asuntos materia del documento. Todas las negociaciones y transacciones concernientes al tema de este contrato, se considerarán incluidas en el mismo. Excepto por lo previsto aquí, este

contrato no otorga derechos o beneficios a persona alguna que no sea parte de él. Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de esta escritura. (Firmado) Abogado Carlos Holguín Flores. Matrícula número: Mil ciento setenta y cinco. Colegio De Abogados De Manabi. Hasta aquí la minuta que las comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes, queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I, leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. **DOY FE.-**



Guillermo Oswaldo Vaca Montesdeoca

C.C. No.- 130644352-2

Vendedor.



María Lorena Bravo Aveiga

C.C. No.- 130880357-4

AGENTE OFICIOSO

Compradores.



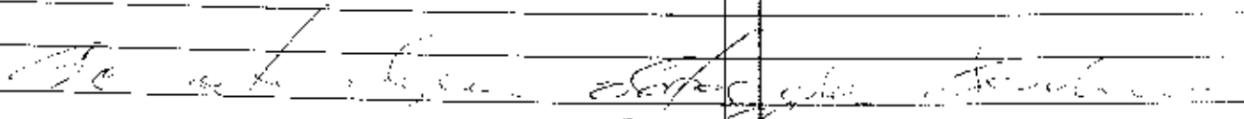

EL NOTARIO

ESTAS.....FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
José Guanoluisa B.

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.


Notario Público Primero
Manta - Ecuador



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA
FECHA DE INGRESO:	18/02/15	FECHA DE ENTREGA:
CLAVE CATASTRAL:	1320334	
NOMBRES y/o RAZON:		
CEDULA DE IDENT. y/o RUC:		
CELUAR - TELNO:		
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO:		CA (CV)
CONTRIBUCION MEJORAS:		
TASA DE SEGURIDAD:		
TIPO DE TRAMITE:		
FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR:		
		
FIRMA DEL INSPECTOR:		
FECHA:		
INFORME TÉCNICO:		
		
FIRMA DEL TÉCNICO		
FECHA:		
INFORME DE APROBACIÓN:		
FIRMA DEL DIRECTOR		



49557



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 49557.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 20 de enero de 2015*
 Parroquia: *Manta*
 Tipo de Predio: *Urbano*
 Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: *XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX*



LINDEROS REGISTRALES:

1320334

LOTE NUMERO 34 DE LA MANZANA 3 DE LA URBANIZACION MANTAZUL, de la Parroquia Manta, Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas.
 POR EL FRENTE: 15,57m.- Calle C. ATRÁS: 16,09m.- Calle C 1. COSTADO DERECHO: 14,01 m.- Calle s/n. COSTADO IZQUIERDO: 14,00m.- Lote No. 33 Mz. 3. AREA TOTAL; 220,45m2. SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE
G R A V A M E N T O S

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2 755 26/10/2001	32.399
Compra Venta	Dación En Pago	312 01/02/2002	2.532
Planos	Planos	5 04/04/2003	1
Planos	Planos	4 12/02/2004	5
Planos	Rediseño de Manzana	13 19/06/2007	120

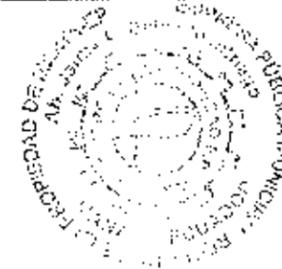
MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el : *viernes, 26 de octubre de 2001*
 Tomo: *1* Folio Inicial: *32.399* - Folio Final: *32.415*
 Número de Inscripción: *2.755* Número de Repertorio:
 Oficina donde se guarda el original: *Notaria Trigésima Primera*
 Nombre del Cantón: *Quito*
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: *viernes, 01 de junio de 2001*
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

5.261



a.- Observaciones:

Compraventa de un terreno de Trescientos mil metros cuadrados de superficie

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	80-0000000001525	Feviv Feria de la Vivienda S.A

Certificación en empresa por: *MARC*

Ficha Registral: 49557

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
Manta
ENE, 2015
Folios: 1 de 1



Vendedor	17-06795828 Cabezas Rodriguez Hernan Antonio	Divorciado	Manta
Vendedor	17-02850023 Estupiñan Didonato Jorge Eduardo	Casado	Manta
Vendedor	17-02850049 Rulova Cadena Gladys Mercedes	Casado	Manta

2 / 2 Dacion En Pago

Inscrito el : viernes, 01 de febrero de 2002
 Tomo: 1 Folio Inicial: 2.532 - Folio Final: 2.541
 Número de Inscripción: 312 Número de Repertorio: 560
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Novena
 Nombre del Cantón: Quito
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de diciembre de 2001
 Escritura/Juicio/Resolución:



a.- Observaciones:
 FEVIV esta representado por el Ing. Jaime Marcelo Collantes Acuña en calidad de Gerente y TEAMCO SA., esta representada por la Sra. Maria Mercedes Erbs de Paladines. inmueble ubicado en la via a San Mateo Barrio Valle El Gavilán

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor	80-000000001524	Inmobiliaria Teamco S A		Manta
Deudor	80-000000001525	Feviv Feria de la Vivienda S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2755	26-oct-2001	32399	32415
Compra Venta	2756	26-oct-2001	32416	32422

3 / 3 Planos

Inscrito el : viernes, 04 de abril de 2003
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
 Número de Inscripción: 5 Número de Repertorio: 1.455
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de febrero de 2003
 Escritura/Juicio/Resolución:



a.- Observaciones:

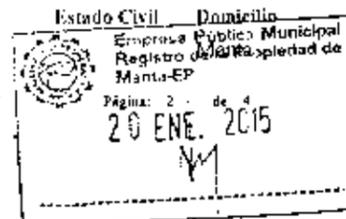
Del Inmueble ubicado en la Vía a San Mateo Barrio Valle del Gavilán de propiedad de la Inmobiliaria Teamco, se crea la Urbanización MANTAZUL. Lotes en garantía 8 lotes Mz. 16, Áreas Verdes, área social que quedaran a favor de la Hlustre Municipalidad de Manta, son Área social ubicado en la Mz. 3. Sup. 2.399,36 M2. Área Social 2, ubicada en la mz. 21 que tiene una sup. De 3.770,55 M2, Área Social No. 3. Ubicada en la Mz. 4 Sup.4.918, 40 m2. Área social No. 4 ubicada en la mz. 19 Sup.5.388, 20 M2. Área Social No. cinco, ubicada en la mz. 14 Sup.3.572, 49 m2. Área Social No. 7, ubicada en la Mz. 9 Sup. 3.866,51 M2. Área Reserva Municipal para afectados Avenida de la Cultura Mz. 6 Área total 6.026,57.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000001524	Inmobiliaria Teamco S A		

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 49557





c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	312	01-feb-2002	2532	2541

4 / 3 Planos

Inscrito el: jueves, 12 de febrero de 2004

Tomo: I Folio Inicial: 5 - Folio Final: 15

Número de Inscripción: 4 Número de Repertorio: 503

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de enero de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Planos, la Cia. Teamco S.A., entrega a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la Mz. 20, y conforma la Segunda Etapa de la Urbanización MANTA ZUL conformada por los lotes de la Mz. 4, 5 y 21.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor	80-000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Propietario	80-0000000006957	Compañía Inmobiliaria Teamco Sociedad An		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	312	01-feb-2002	2532	2541
Planos	5	04-abr-2003	1	1

5 / 3 Rediseño de Manzana

Inscrito el: martes, 19 de junio de 2007

Tomo: I Folio Inicial: 120 - Folio Final: 129

Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 2.875

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de abril de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

En este Rediseño de Planos de la Urbanización MANTA ZUL consta la manzana 2 Compuesta de 36 lotes Areas en garantía lote 1, 2, 3 y 4 Mz. 24. Se aprueba el Rediseño de las Mz. 2, 3, 4 y 21 de la Urbanización Manta zul, ubicado en la vía a San Mateo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000001524	Inmobiliaria Teamco S A		Manta

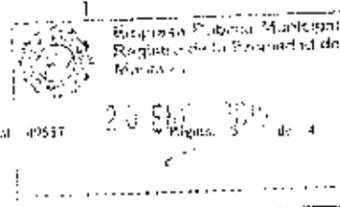
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	4	12-feb-2004	5	15
Planos	5	04-abr-2003	1	1



Certificación impresa por MURC

Fecha Recibida: 09/07/07





TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	3		
Compra Venta	2		

Las moviientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 17:34:43 del martes, 20 de enero de 2015

A petición de: *Guillermo Vaca*
Guillermo Vaca
 Elaborado por : María-Asunción Cedeño Chávez
 130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Empresa Pública Municipal
 Registro de la Propiedad de
 Manta-EP
 20 ENJ 2015